



¿Sabes en qué puede ayudarte la OMIC?



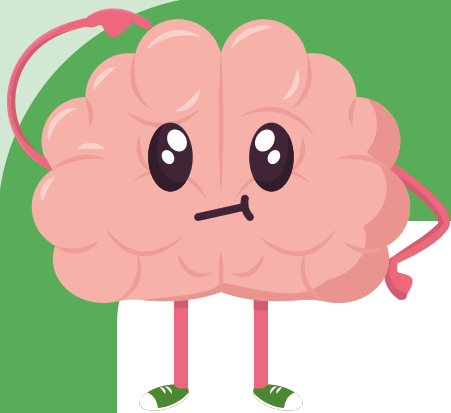
Oficina Municipal de
de Información a
Personas Consumidoras

Ayuntamiento de Salamanca

iPor supuesto!

Ni idea...
Entonces, desliza





¿Qué es la OMIC?

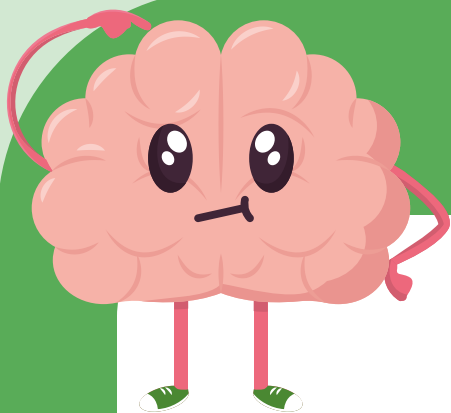
La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) es un servicio del Ayuntamiento de Salamanca que ofrece orientación y asistencia gratuita a los consumidores empadronados/residentes en el municipio de Salamanca sobre sus derechos y deberes.

Sigue deslizando



Oficina Municipal de
de Información a
Personas Consumidoras
Ayuntamiento de Salamanca





¿Qué servicios ofrece?

Entre otros, la OMIC ofrece:

- **Información:** A través de publicaciones y atención directa.
- **Asesoramiento:** Información sobre productos y servicios, reclamaciones y cómo proceder.
- **Mediación:** Facilita la resolución de conflictos entre consumidores y empresas.

Sigue deslizando



Oficina Municipal de
de Información a
Personas Consumidoras
Ayuntamiento de Salamanca



¿TIENES UN PROBLEMA DE CONSUMO?

INTENTE ALCANZAR UN ACUERDO
VÍAS:

- Servicio de Atención al Cliente
- Hoja de reclamaciones
- OMIC

¿SE SOLUCIONA?

SÍ

NO

Intenta una
INTERMEDIACIÓN AMISTOSA
a través de la OMIC

¿SE SOLUCIONA?

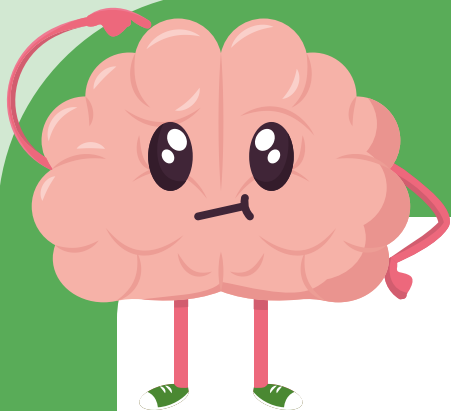
SÍ

NO

Solicite Arbitraje
de Consumo

Acuda a la
vía judicial





¿Cómo encontrarnos?



Puedes encontrarnos, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 en la Oficina de Consumo, CMI Victoria Adrados (Avd. Villamayor 71)

Para consultarnos dudas puedes:



Llamarnos al 923282306



Escribirnos a omic@aytosalamanca.es



Oficina Municipal de
de Información a
Personas Consumidoras
Ayuntamiento de Salamanca





iHola! Somos la
Oficina Municipal de
de Información a
Personas Consumidoras
Ayuntamiento de Salamanca

¿En qué podemos ayudarte?

¿Quieres saber más sobre temas de consumo?



660 68 35 94



@omic_salamanca



Oficina Municipal de
de Información a
Personas Consumidoras
Ayuntamiento de Salamanca

